

Fondo	Códigos ISIN	
BlackRock Emerging Markets Flexi Dynamic Bond Fund	LU0940382277	Objetivo de Inversión El BlackRock Emerging Markets Flexi Dynamic Bond Fund pretende maximizar la rentabilidad total. El Fondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión asumiendo exposiciones a inversiones largas, sintéticas largas y sintéticas cortas. El Fondo tratará de obtener al menos el 70% de su exposición a inversiones a través de valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con la renta fija (incluidos derivados), denominados en divisas de mercados emergentes y no emergentes, emitidos por, o que ofrezcan exposición a, Gobiernos, agencias y empresas domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en mercados emergentes. El Fondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión invirtiendo al menos el 70% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija (incluidos valores con una calificación inferior a categoría de inversión), valores relacionados con la renta fija y efectivo y valores equivalentes a efectivo. Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo puede invertir hasta el 20% de sus Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulación de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las correspondientes divulgaciones sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos». La exposición del Fondo a los ABS y MBS no podrá superar el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 40<u>15</u>% de su Valor Liquidativo. La asignación de activos del Fondo pretende ser flexible y el Fondo mantendrá la capacidad de modificar la exposición según lo determinen las condiciones del mercado y otros factores. La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible. Para alcanzar el objetivo y la política de inversión, el Fondo utilizará diferentes estrategias e instrumentos de inversión. En concreto, el Fondo utilizará estrategias e instrumentos de inversión para la gestión activa de los tipos de interés y la gestión flexible de la exposición a divisas, que podrán estar denominadas en divisas no emergentes. El Fondo pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas sintéticas o posiciones cortas sintéticas con el objetivo de maximizar la rentabilidad.
	LU0949128572	
	LU0997362164	
	LU1800013283	
	LU1308276671	
	LU0949128499	
	LU1567863144	
	LU1072451542	
	LU1715606080	
	LU1072457747	
	LU2008561636	
	LU1567862849	
	LU0949128226	
	LU1093538335	
	LU1814255391	
	LU0949128143	
	LU1648247721	
	LU1418627409	
	LU1781817264	
	LU1435395550	
	LU1728553345	
BlackRock Sustainable Fixed Income Strategies Fund (que pasará a denominarse «BlackRock ESG Fixed Income Strategies Fund»)	LU0438336264	Objetivo de Inversión El BlackRock Sustainable ESG Fixed Income Strategies Fund busca obtener una rentabilidad total positiva a lo largo de un ciclo continuo de tres años de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo «ESG» y con el objetivo de reducir su perfil de emisiones de carbono mediante la asignación de sus activos a bonos verdes, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores comprometidos con la descarbonización. El Fondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión mediante exposiciones a inversiones largas, sintéticas largas y sintéticas cortas. El Fondo tratará de obtener al menos el 70% de su exposición a inversiones a través de valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija (incluidos derivados) emitidos por Gobiernos, agencias y empresas de todo el mundo, o que proporcionen exposición a estos. El Fondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión invirtiendo al menos el 70% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija, contratos a plazo sobre divisas y, cuando resulte oportuno, efectivo e instrumentos asimilables a efectivo. La asignación de activos del Fondo pretende ser flexible y el Fondo mantendrá la capacidad de modificar la exposición según lo determinen las condiciones del mercado y otros factores. La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible.
	LU1040967272	
	LU2008562287	
	LU0438336421	
	LU1090193134	
	LU0438336694	
	LU0589446532	
	LU1200840038	
	LU1948809105	
	LU1046547540	
	LU1046547201	

Fondo	Códigos ISIN	
	LU1046548191	El patrimonio del Fondo se invertirá en su totalidad con arreglo a la Política ESG descrita más adelante.
	LU1090193647	
	LU1117534401	El Fondo pretende invertir en Inversiones Sostenibles, incluidos, entre otros, «bonos verdes» (según la definición de su propia metodología, que está guiada por los Principios de Bonos de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y sus activos totales se invertirán con arreglo a la Política ESG descrita a continuación. Los activos totales del Fondo se invertirán de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual del SFDR en el Anexo H.
	LU1090194454	
	LU1193909402	
	LU1117534666	Para alcanzar el objetivo y la política de inversión, el Fondo invertirá en diferentes estrategias e instrumentos de inversión. Pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas sintéticas o posiciones cortas sintéticas con el objetivo de maximizar las rentabilidades positivas.
	LU1728038651	
	LU2465781842	
	LU2465782063	No se podrá invertir más del 40% de los activos totales del Fondo en valores de renta fija sin categoría de inversión, incluidos bonos de empresa, ABS y MBS. No se podrá invertir más del 20% del Valor Liquidativo del Fondo en ABS y MBS, tanto si tienen categoría de inversión como si no. Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo.
	LU0438336777	
	LU1129992720	
	LU2465781768	
	LU2465781925	
	LU0544632515	
	LU1260044430	
		Este Fondo podrá tener una exposición significativa a deuda sin categoría de inversión, por lo que se anima a los inversores a leer las correspondientes divulgaciones sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos».
		Divisa base Euro (EUR)
		Tipo de Fondo Bono, Rentabilidad Total
		Política ESG El Fondo aplicará los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA y las Exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París.
		El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas), y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas).
		La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos.
		El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de

Fondo	Códigos ISIN	
		ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones. El Fondo podrá obtener una exposición indirecta limitada (entre otros, vía derivados y acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda) emitidos por Gobiernos y agencias de todo el mundo) a emisores con exposiciones que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente. Consulte las divulgaciones del SFDR en la página 94 de este Folleto para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo. Uso de Índices de Referencia El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los accionistas deberían utilizar el ESTR Overnight para comparar la rentabilidad del Fondo.
BlackRock Sustainable Fixed Income Credit Strategies Fund (que pasará a denominarse «BlackRock ESG Fixed Income Credit Strategies Fund»)	LU1965316372	Objetivo de Inversión El BlackRock Sustainable ESG Fixed Income Credit Strategies Fund pretende maximizar la rentabilidad total de un modo coherente con los principios de inversión centrada en factores medioambientales, sociales y de gobernanza corporativa «ESG». El Fondo tiene como objetivo reducir su perfil de emisiones de carbono mediante la asignación de sus inversiones en bonos verdes, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores comprometidos con la descarbonización. Política de Inversión El Fondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión mediante el uso de diferentes estrategias e instrumentos de inversión. Pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas sintéticas o posiciones cortas sintéticas con el objetivo de maximizar las rentabilidades positivas. El Fondo tratará de obtener al menos el 70% de su exposición a inversiones a través de valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija (incluidos derivados) emitidos por sociedades, Gobiernos y agencias de todo el mundo, o que proporcionen exposición a estos, pero centrándose en los bonos no gubernamentales. El Fondo invertirá en valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija, derivados y, cuando resulte oportuno, en efectivo e instrumentos asimilables a efectivo. La asignación de activos del Fondo pretende ser flexible y el Fondo mantendrá la capacidad de modificar la exposición según lo determinen las condiciones del mercado y las valoraciones. La exposición a divisas del Fondo se gestiona de forma flexible. El Fondo pretende invertir en Inversiones Sostenibles, incluidos, entre otros, «bonos verdes» (según la definición de su propia metodología, que está guiada por los Principios de Bonos de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y sus activos totales se invertirán con arreglo a la Política ESG descrita a continuación. Los activos totales del Fondo se invertirán de conformidad con lo establecido en la Política ESG descrita a continuación y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual del SFDR en el Anexo H. No se podrá invertir más del 40% de los activos totales del Fondo en valores de renta fija sin categoría de inversión, incluidos bonos de empresa, ABS y MBS. No se podrá invertir más del 20% del Valor Liquidativo del Fondo en ABS y MBS, tanto si tienen categoría de inversión como si no. Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores.
	LU1965316539	
	LU2054448746	
	LU1965316612	
	LU1965316703	
	LU1965316885	
	LU1965316968	
	LU1965317008	

Fondo	Códigos ISIN	
		La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10 % de su Valor Liquidativo. Por lo general, los valores de renta fija mantenidos directamente por el Fondo tendrán una calificación de solvencia mínima de B- (Standard and Poor's o una calificación equivalente) en el momento de la compra. En ocasiones, el Fondo podrá mantener valores de renta fija con una calificación de CCC+ a CCC- (Standard and Poor's o equivalente), pero no se espera que estos valores supongan una parte significativa de la cartera del Fondo. Por lo general, se espera que la calificación de solvencia media de los valores de renta fija mantenidos directamente por el Fondo sea de BB o superior (Standard and Poor's o una calificación equivalente). Este Fondo podrá tener una exposición significativa a deuda sin categoría de inversión, por lo que se anima a los inversores a leer las correspondientes divulgaciones sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos». Política ESG El Fondo aplicará los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA y las Exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París. El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas), y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas). La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos. El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones. El Fondo podrá obtener una exposición indirecta limitada (entre otros, vía derivados y acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda) emitidos por Gobiernos y agencias de todo el mundo) a emisores con exposiciones que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente. Consulte las divulgaciones del SFDR en la página 94 de este Folleto para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo. Divisa Base Euro (EUR) Tipo de Fondo Bono, Rentabilidad Total Uso de Índices de Referencia El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los accionistas deberían utilizar el ESTR Overnight para comparar la rentabilidad del Fondo.

Fondo	Códigos ISIN	
BlackRock Sustainable Euro Bond Fund (que pasará a denominarse «BlackRock ESG Euro Bond Fund»)	LU1435395634	Objetivo de Inversión El BlackRock Sustainable ESG Euro Bond Fund pretende maximizar la rentabilidad total de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo «ESG». El Fondo tiene como objetivo reducir su perfil de emisiones de carbono mediante la asignación de sus inversiones en bonos verdes, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores comprometidos con la descarbonización. El Fondo procurará invertir al menos el 80% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija con categoría de inversión (incluidos derivados). Cuando se considere oportuno, el Fondo también invertirá en efectivo e instrumentos asimilables a efectivo. Los valores de renta fija serán emitidos por empresas, Gobiernos y agencias domiciliadas en todo el mundo, o tendrán exposición a los mismos. El Fondo trata de invertir en Inversiones Sostenibles, que incluyen, entre otros, «bonos verdes» (según la definición de su propia metodología, guiada por los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y el 90% de los activos totales del Fondo se invertirá de acuerdo con la Política ESG que se describe posteriormente y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual del SFDR en el Anexo H. La exposición al tipo de cambio se gestiona de forma flexible. Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo puede invertir hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos». La exposición del Fondo a los ABS y MBS no podrá superar el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades se limita al 10% de su Valor Liquidativo y su exposición a bonos convertibles contingentes se limita al 10% de su Valor Liquidativo. Para alcanzar el objetivo y la política de inversión, el Fondo invertirá en diferentes estrategias e instrumentos de inversión. El Fondo pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados (incluidos swaps de rentabilidad total que tengan como activos subyacentes valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija) con el objetivo de maximizar la rentabilidad. Cualquier criterio ESG al que se haga referencia a continuación se aplicará únicamente a los valores subyacentes de los derivados utilizados por el Fondo. Política ESG El Fondo aplicará los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA y las Exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París. El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas), y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas). La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos.
	LU1435395717	
	LU2144626053	
	LU1435395808	
	LU1495982354	
	LU1435395980	
	LU1435396012	
	LU2308296750	
	LU1864666679	
	LU2525720749	

Fondo	Códigos ISIN	
		El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor. El Fondo también aplicará criterios ESG adicionales para las emisiones corporativas, una puntuación de uno o superior, según la definición de Puntuación de Controversias ESG de MSCI, o sus equivalentes según determine oportunamente el Asesor de Inversiones (encontrará más información sobre los criterios de calificación de MSCI en el sitio web de MSCI: www.msci.com). El Asesor de Inversiones podrá utilizar otros proveedores de datos y criterios para evaluar las credenciales ESG y la idoneidad de los activos titulizados, como ABS y MBS. El Fondo adopta un enfoque de inversión sostenible de máxima calidad. Esto significa que el Fondo selecciona a los mejores emisores (desde una perspectiva ESG) para cada sector de actividad relevante (sin excluir ningún sector de actividad). Más del 90% de los emisores de valores en los que invierte el Fondo tendrán una calificación ESG o se han analizado con fines ESG. Al aplicar su Política ESG, el Fondo reduce su asignación a valores soberanos en comparación con el FTSE World Government Bond Index y el JP Morgan EMBI Global Diversified Index en al menos un 20%. El Fondo no invertirá en el quintil inferior de emisores soberanos de acuerdo con una evaluación ESG del universo mundial de valores soberanos. La clasificación ESG media ponderada de la parte corporativa del Fondo será superior a la clasificación ESG de la parte corporativa del ESG Reporting Index después de eliminar al menos el 20% de los valores con la peor calificación del índice. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones. El Fondo podrá obtener una exposición limitada (entre otros, vía derivados, efectivo e instrumentos asimilables a efectivo, acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda)) a emisores que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente. Consulte las divulgaciones del SFDR en la página 94 de este Folleto para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo.
BlackRock Emerging Markets Short Duration Bond Fund	LU1706559744	Objetivo de Inversión El BlackRock Emerging Markets Short Duration Bond Fund pretende maximizar la rentabilidad total. El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija emitidos por Gobiernos, agencias gubernamentales y empresas domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en mercados emergentes. Los valores mobiliarios de renta fija incluirán valores con una calificación inferior a categoría de inversión. Se pretende que la exposición del Fondo a valores con una calificación inferior a categoría de inversión sea de aproximadamente el 60% de su Valor Liquidativo, aunque esta exposición puede variar con el tiempo. Al menos el 70% de los activos totales se invertirá en valores mobiliarios de renta fija con un vencimiento inferior a cinco años. La duración media no será superior a tres años. Al menos el 90% de los activos totales del Fondo estarán denominados en USD o cubiertos en USD. Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo puede invertir hasta el 10% de sus Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulación de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulación hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un
	LU1706559827	
	LU1786037017	
	LU1786037280	
	LU2008561719	
	LU2008561800	
	LU1706560163	
	LU1706560247	
	LU1786037447	
	LU1706560320	
	LU2548888341	
	LU1706560080	

Fondo	Códigos ISIN	
		derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las correspondientes divulgaciones sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos». La exposición del Fondo a Valores en Dificultades se limita al 4015% de su Valor Liquidativo y su exposición a bonos convertibles contingentes se limita al 10% de su Valor Liquidativo. El Fondo utilizará instrumentos de derivados financieros con fines de inversión y para una gestión eficiente de la cartera. Divisa Base USD Tipo de Fondo Renta Fija Uso de Índices de Referencia El Fondo se gestiona de forma activa, estando el Asesor de Inversiones facultado para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Los accionistas deberían utilizar el SOFR compuesto a 3 meses vencido y el JP Morgan EMBI Global Diversified 1-3 year Index para comparar la rentabilidad del Fondo.
BlackRock Sustainable Euro Short Duration Bond Fund (que pasará a denominarse «BlackRock ESG Euro Short Duration Bond Fund»)	LU2255697620 LU2255698354 LU2255697893 LU2255697976 LU2255698198 LU2255698271 LU2261177500 LU2525721044	Objetivo de Inversión El BlackRock Sustainable ESG Euro Short Duration Bond Fund pretende maximizar la rentabilidad total de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»). El Fondo tiene como objetivo reducir su perfil de emisiones de carbono mediante la asignación de sus inversiones en bonos verdes, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores comprometidos con la descarbonización. El Fondo procurará invertir al menos el 80% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija con categoría de inversión (incluidos derivados). Cuando se considere oportuno, el Fondo también invertirá en efectivo e instrumentos asimilables a efectivo. Los valores de renta fija serán emitidos por empresas, Gobiernos y agencias domiciliadas en todo el mundo, o tendrán exposición a los mismos. El Fondo trata de invertir en Inversiones Sostenibles, que incluyen, entre otros, «bonos verdes» (según la definición de su propia metodología, guiada por los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y el 90% de los activos totales del Fondo se invertirá de acuerdo con la Política ESG que se describe posteriormente y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual del SFDR en el Anexo H. La exposición al tipo de cambio se gestiona de forma flexible. Al menos el 70% de los activos totales se invertirá en valores mobiliarios de renta fija denominados en euros con una duración inferior a cinco años. La duración media no es superior a tres años. Para alcanzar el objetivo y la política de inversión, el Fondo invertirá en diferentes estrategias e instrumentos de inversión. El Fondo pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados (incluidos swaps de rentabilidad total que tengan como activos subyacentes valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija) con el objetivo de maximizar la rentabilidad. Cualquier criterio ESG al que se haga referencia a continuación se aplicará únicamente a los valores subyacentes de los derivados utilizados por el Fondo. La exposición del Fondo a los ABS y MBS no podrá superar el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 10% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades se limita al 10 % de su Valor Liquidativo. Política ESG El Fondo aplicará los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA y las <u>Exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París.</u> El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas),

Fondo	Códigos ISIN	
		y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas). La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos. El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor. El Fondo también aplicará los siguientes criterios ESG para las emisiones corporativas, una puntuación de uno o superior, según la definición de Puntuación de Controversias ESG de MSCI, o sus equivalentes según determine oportunamente el Asesor de Inversiones (encontrará más información sobre los criterios de calificación de MSCI en el sitio web de MSCI: www.msci.com). El Asesor de Inversiones podrá utilizar otros proveedores de datos y criterios para evaluar las credenciales ESG y la idoneidad de los activos titulizados, como ABS y MBS. El Fondo adopta un enfoque de inversión sostenible de máxima calidad. Esto significa que el Fondo selecciona a los mejores emisores (desde una perspectiva ESG) para cada sector de actividad relevante (sin excluir ningún sector de actividad). Más del 90% de los emisores de valores en los que invierte el Fondo tendrán una calificación ESG o se han analizado con fines ESG. Al aplicar su Política ESG, el Fondo redujo su asignación a valores soberanos en comparación con el FTSE World Government Bond Index y el JP Morgan EMBI Global Diversified Index en al menos un 20%. El Fondo no invertirá en el quintil inferior de emisores soberanos de acuerdo con una evaluación ESG del universo mundial de valores soberanos. La clasificación ESG media ponderada de la parte corporativa del Fondo será superior a la clasificación ESG de la parte corporativa del ESG Reporting Index después de eliminar al menos el 20% de los valores con la peor calificación del Índice. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones. El Fondo podrá obtener una exposición limitada (entre otros, vía derivados, efectivo e instrumentos asimilables a efectivo, acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda)) a emisores que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente. Consulte las divulgaciones del SFDR en la página 94 de este Folleto para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo. Divisa Base Euro (EUR) Tipo de Fondo Bonos, Rentabilidad Total Uso de Índices de Referencia El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo. Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá al Bloomberg MSCI Euro Aggregate 1-3 Years Sustainable SRI Index (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al Índice) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo. El Asesor de Inversiones no estará condicionado, al seleccionar las inversiones, por los componentes del Índice o su ponderación. El Asesor de Inversiones podrá también, a su discreción, invertir en valores no incluidos en el Índice con miras a aprovechar ciertas oportunidades de inversión. No obstante, los aspectos ESG del objetivo y la política de inversión pueden tener el efecto de limitar la medida en que los valores de la cartera se pueden desviar del Índice. Los accionistas deberían utilizar el Índice para comparar la

Fondo	Códigos ISIN	
		rentabilidad del Fondo. Los inversores podrán utilizar el Bloomberg Euro-Aggregate 1-3 Years Index (80%) y el Bloomberg Global Aggregate 1-3 Years Index (20 %) (el «ESG Reporting Index») para evaluar el impacto del filtrado ESG en el universo de inversión del Fondo. No se prevé utilizar el ESG Reporting Index a la hora de conformar la cartera del Fondo, con fines de gestión de riesgos para supervisar el riesgo activo o para comparar la rentabilidad del Fondo. Encontrará más información en el sitio web del proveedor del índice en https://www.bloomberg.com/company/press/bloomberg-completes-fixed-income-indices-rebrand/ .
BlackRock Sustainable Euro Corporate Bond Fund (que pasará a denominarse «BlackRock ESG Euro Short Duration Bond Fund»)	LU1908247056	Objetivo de Inversión El BlackRock Sustainable ESG Euro Corporate Bond Fund pretende maximizar la rentabilidad total de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»). El Fondo tiene como objetivo reducir su perfil de emisiones de carbono mediante la asignación de sus inversiones en bonos verdes, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores comprometidos con la descarbonización. El Fondo procurará invertir al menos el 80% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija con categoría de inversión y denominados en euros (incluidos derivados). Cuando se considere oportuno, el Fondo también invertirá en efectivo e instrumentos asimilables a efectivo. Los valores de renta fija serán emitidos por empresas, Gobiernos y agencias domiciliadas en todo el mundo, o tendrán exposición a los mismos. Al menos el 50% de la exposición directa e indirecta del Fondo a renta fija estará relacionada con valores de renta fija no gubernamentales. El Fondo trata de invertir en Inversiones Sostenibles, que incluyen, entre otros, «bonos verdes» (según la definición de su propia metodología, guiada por los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y el 90% de los activos totales del Fondo se invertirá de acuerdo con la Política ESG que se describe posteriormente y a los niveles establecidos en su Divulgación Precontractual del SFDR en el Anexo H. Con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo puede invertir hasta el 20% de su Valor Liquidativo en ABS y MBS (tanto si tienen categoría de inversión como si no). Estos pueden incluir pagarés de empresas de titulización de activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones hipotecarias garantizadas, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, bonos con vinculación crediticia, vehículos de inversión en hipotecas sobre bienes inmuebles, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales y obligaciones de deuda garantizadas sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS podrán incluir préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas pendientes de cobro (como deudas por tarjetas de crédito, préstamos para la adquisición de automóviles y préstamos estudiantiles en el caso de los ABS e hipotecas sobre inmuebles comerciales y residenciales creadas por una entidad financiera regulada y autorizada en el caso de los MBS). Los ABS y MBS en los que invierta el Fondo podrán utilizar apalancamiento financiero para mejorar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden estructurarse mediante un derivado, como una permuta financiera de cobertura del riesgo de crédito (CDS, por sus siglas en inglés) o una cesta de dichos derivados, para obtener una mayor exposición a la rentabilidad de valores de diversos emisores sin tener que invertir directamente en los valores. Se anima a los inversores a leer las divulgaciones correspondientes sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos». Para alcanzar el objetivo y la política de inversión, el Fondo invertirá en diferentes estrategias e instrumentos de inversión. El Fondo pretende aprovechar al máximo la capacidad de invertir en derivados (incluidos swaps de rentabilidad total que tengan como activos subyacentes valores mobiliarios de renta fija y valores relacionados con renta fija) con el objetivo de maximizar la rentabilidad. Cualquier criterio ESG al que se haga referencia a continuación se aplicará únicamente a los valores subyacentes de los derivados utilizados por el Fondo. La exposición del Fondo a los ABS y MBS no podrá superar el 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 20% de su Valor Liquidativo. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades no podrá superar el 10% de su Valor Liquidativo. Política ESG El Fondo aplicará los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA y las Exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París. El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la
	LU2026302278	
	LU1908247130	
	LU2298464004	
	LU2026301205	
	LU2384697590	
	LU2384697673	
	LU1908247213	
	LU1908247304	
	LU2525720822	

Fondo	Códigos ISIN	
		exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas), y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas). La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos. El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor. El Fondo también aplicará los siguientes criterios ESG para las emisiones corporativas, una puntuación de uno o superior, según la definición de Puntuación de Controversias ESG de MSCI, o sus equivalentes según determine oportunamente el Asesor de Inversiones (encontrará más información sobre los criterios de calificación de MSCI en el sitio web de MSCI: www.msci.com). El Asesor de Inversiones podrá utilizar otros proveedores de datos y criterios para evaluar las credenciales ESG y la idoneidad de los activos titulizados, como ABS y MBS. El Fondo adopta un enfoque de inversión sostenible de máxima calidad. Esto significa que el Fondo selecciona a los mejores emisores (desde una perspectiva ESG) para cada sector de actividad relevante (sin excluir ningún sector de actividad). Más del 90% de los emisores de valores en los que invierte el Fondo tendrán una calificación ESG o se han analizado con fines ESG. La clasificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la clasificación ESG del ESG Reporting Index después de eliminar al menos el 20% de los valores con la peor calificación del índice. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones. El Fondo podrá obtener una exposición limitada (entre otros, vía derivados, efectivo e instrumentos asimilables a efectivo, acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda)) a emisores que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente. Consulte las divulgaciones del SFDR en la página 94 de este Folleto para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo. Divisa Base Euro (EUR) Tipo de Fondo Bonos, Rentabilidad Total Uso de Índices de Referencia El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo. Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá al Bloomberg MSCI Euro Corporate Sustainable SRI Index (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al Índice) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo. El Asesor de Inversiones no estará condicionado, al seleccionar las inversiones, por los componentes del Índice o su ponderación. El Asesor de Inversiones podrá también, a su discreción, invertir en valores no incluidos en el Índice con miras a aprovechar ciertas oportunidades de inversión. No obstante, los aspectos ESG del objetivo y la política de inversión pueden tener el efecto de limitar la medida en que los valores de la cartera se pueden desviar del Índice. Los accionistas deberían utilizar el Índice para comparar la rentabilidad del Fondo. Los inversores podrán utilizar el Bloomberg Euro Corporate Index (80%) y el Bloomberg Global Corporate

Fondo	Códigos ISIN	
		Index (20%) (el «ESG Reporting Index») para evaluar el impacto del filtrado ESG en el universo de inversión del Fondo. No se prevé utilizar el ESG Reporting Index a la hora de conformar la cartera del Fondo, con fines de gestión de riesgos para supervisar el riesgo activo o para comparar la rentabilidad del Fondo.
BlackRock Systematic Global Equity Absolute Return Fund	LU1069250113	Nivel previsto de apalancamiento del Fondo: 500 650% del Valor Liquidativo. <u>Este Fondo tiene un volumen de apalancamiento bruto superior al de muchos de los otros Fondos debido a la forma en la que utiliza los instrumentos financieros derivados. Como resultado de su uso de derivados, este Fondo puede tener un apalancamiento más elevado que otros Fondos que no combinen una estrategia de inversión diversificada con el objetivo de mantenerse neutral en el mercado. El apalancamiento, en este contexto, se calcula como la suma de la exposición notional bruta creada por los derivados utilizados.</u>
	LU1153524746	
	LU1153525040	
	LU1162516717	
	LU1122056838	
	LU2008562360	
	LU1069250972	
	LU1103452089	
	LU1069251277	
	LU1139081738	
	LU1069250626	
	LU1069250386	